

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. — Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA"

Badajoz, Año LXI, Núm. 12.453

Redacción y Administración: Arco Agüero, 18

Lunes 27 de Diciembre de 1915

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

24 de diciembre de 1915.

Más hombres muertos de hambre y frío.

Y más banquetes. Puede el baile continuar, ¿y cómo si continúa!

Con motivo de las fiestas que corren, hay una de banquetes particulares y generales... ¡La chipén!

Y regocijos íntimos, eso no se diga. El ilustre don Gumersindo Azcárate ha sido nombrado rector honorario de la Universidad Central. Nos alegramos todos, incluso el agraciado.

Los chicos, pero no ser menos, andan locos de júbilo por calles, plazas, escaleras y corredores, tocando la pandereta, el tambor y cuantos instrumentos ruidosos hallan a su alcance.

A mí me duele la cabeza de un modo desenfadado. Me alegro mucho. Me alegro de que se diviertan nuestros angelitos. ¡Y vengan sellos de postal!

El conde... ¿Qué conde? El de Romanones. ¿Cuál había de ser? El conde de Romanones no ha pedido a don Alfonso el decreto de disolución parlamentaria, sino el de suspensión de las sesiones. Y se ha quedado tan contento al conseguirlo.

¡Claro! Como que viene a quedar, entre las Cortes actuales y las venideras Cortes, en una situación tan agradable como Grecia entre los teutones y los aliados.

Pero no divaguemos. Estamos aún en el período pascual y toda la atención se reconcentra en un continuo comer y beber de lo grande y de lo lindo.

Demos tregua a la política, a las reformas sociales, a cuanto es serio, importante y formal, y celebremos el solsticio helado en torno de mesas bien provistas, bien abastadas, como dijo el clásico, de rerochando alegría, buen humor y el poco dinero que nos resta.

Luego será el crujir de dientes, sin triturar viandas, porque ya estamos con las últimas entre las mandíbulas; y es justo aprovecharse de la ocasión cuando nos presenta uno de sus tres cabellos.

Vayamos a los teatros en donde se estrenan obras sin fin, según es costumbre por estos días todos los años. Allí hay risa y emociones para doce meses.

Oigamos música, que conciertos no faltan; unos ejecutados por iniciativa de la Sociedad Nacional de Música, y otros, más ejecutados todavía, en cines, tupis y cafés.

¡Y ande el pandero entre Nochebuena y Reyes! El pandero, que tienen siempre en sus manos los Gobiernos de tanda, tócalo ahora la clase popular.

¡Hay derecho, señores de la derecha! No es cosa de morirnos a todo trapo de hambre y de frío.

Guardemos turno para representar el último drama, como ustedes lo guardan para representarnos en ese paraíso verdaderamente terrenal.

Y cantemos villancicos. Pero no vayamos como villancicos cargados con la escalera en pos de los Reyes. Aquello se acabó.

Se acabó, porque ni los niños creen en los Reyes Magos. Somos positivistas.

Comer, beber, reír, bailar al son de alegres músicas, ver funciones huyendo de la realidad amarga: esto preferimos y comemos y bebemos, y reímos, y lo demás mientras nos llega la hora de "admirarla" en el arroyo por falta de pan y albergue.

CRÓNICA SEVILLANA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Los señores Luca de Tena y Rodríguez de la Borbolla se han reunido para buscar una solución definitiva en la intrincada cuestión de los arbitrios. Probablemente muy pronto se encontrará a la deseada fórmula. Los señores antes aludidos dicen que ambas partes han llegado a un acuerdo. Se espera pues la solución.

El comercio, en vista de que la cuestión está en vías de arreglo, ha abierto sus puertas lo mismo que las droguerías.

— Ha sido licenciado el popular torero Juan Belmonte. Dicho diestro ha marchado a una finca de la provincia de Badajoz, para asistir al tentadero de la ganadería del señor Albarrán.

— Ha tomado posesión de la alcaldía, muy mejorado de su dolencia, don Alfredo Amores.

— Esta siendo muy visitado el nuevo gobernador civil señor Sanmartín.

— En el Hospital Central, ha fallecido la aplaudida actriz Purificación Alarcón. A dicha señora le había sido practicada una difícil operación quirúrgica en aquel Centro benéfico.

Purificación Alarcón celebró recientemente un beneficio en el Salón Llorens. La citada actriz formaba parte de la compañía del primer actor señor Muñoz, que hasta hace poco estuvo actuando en el expresado salón. Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

— Ha marchado a Madrid, el marqués de Premio Real. Lo despidieron muchos amigos.

— En casi todas las fábricas de esta capital, se reanudaron los trabajos, pudiendo asegurarse que el comercio y la industria han entrado en su normalidad y en su vida ordinaria.

— Ha regresado de Madrid, el notable artista don Javier Wintuysen.

— En el teatro de Cervantes actúa obteniendo legítimos triunfos, la notable compañía dramática de Margarita Xirgu. Ha estrenado *Aigrette* con un éxito grandioso, siendo sus intérpretes ovacionados. El público que asiste es muy numeroso.

— Ha regresado de Madrid, el nuevo director general de Agricultura, señor d'Angelo, siendo recibido por los primates del partido liberal. El señor d'Angelo volverá a Madrid muy en breve.

— Ha marchado a Huelva para pasar las Pascuas, el inspirado poeta don Rogelio Buendía Manzano.

— Se encuentra enfermo, el jefe del Cuerpo de policía, don Francisco Molins. Deseamos mejoré rápidamente.

— Salíó para Madrid el presidente de la Juventud maurista don José Ruiz Campo, y el vicesecretario don Antonio Miranda, con objeto de saludar en nombre de la indicada agrupación política a su jefe, don Antonio Maura.

Diz que el juego ha empezado otra vez a resucitar con más fuerza y vigor, en esta capital, jugándose hasta en las tabernas descaradamente.

VIRGILIO.

Sevilla, Diciembre de 1915.

Notas bibliográficas

El Socialismo y el conflicto europeo

El kaiserismo: he ahí el enemigo! ¿Debe España intervenir en la guerra?, por A. Fabra Ribas, Licenciado en filosofía y letras, redactor de *L'Humanité* con un prólogo de Vicente Blasco Ibáñez y una extensa carta de Gregorio Alexinsky, exdiputado a la Duma por San Petersburgo.

Este interesantísimo libro, escrito en estilo claro y sencillo, se distingue por su

originalidad y por su espíritu eminentemente imparcial. Su autor se ha servido para componerlo de materiales de primera mano. Y cuando ha tenido que acusar a los imperios centrales, ha recurrido siempre a documentos publicados en Alemania o en países neutrales como Suiza y los Estados Unidos.

Fabra Ribas ha residido varios años en Alemania, Inglaterra y Francia; habiendo colaborado durante largo tiempo en el *Vorwärts*, de Berlín, y en *L'Umanité*, de París, ocupándose en ambas publicaciones de política internacional y del movimiento obrero de Europa y América. Esta circunstancia y el haber asistido a casi todos los congresos obreros internacionales celebrados durante los últimos doce años, permiten al autor de *El socialismo y el conflicto europeo* hablar con perfecto conocimiento de causa de las personas y de los hechos de que trata.

La obra de Fabra Ribas es indudablemente la más importante que se ha publicado en castellano sobre la gran tragedia europea. Es la primera que expone de una manera completa, al alcance de todas las inteligencias, el intrincado problema relativo a los orígenes y a las responsabilidades del conflicto actual. Y es la primera también que indica el papel desempeñado por la democracia socialista internacional de los distintos países, antes y después de estallar la guerra.

Avaloran la obra de Fabra Ribas un brillantísimo prólogo de Blasco Ibáñez sobre la personalidad del autor, y una carta sobre la opinión en Rusia del conocido escritor Gregorio Alexinsky, diputado a la segunda Duma por San Petersburgo.

Cuidadosamente editada por la Casa Prometeo, de Valencia, consta esta obra de cerca de trescientas páginas y se vende al ínfimo precio de una peseta.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión ordinaria, que con carácter supletoria se celebró ayer, presidióla el alcalde don Emilio Martínez, concurriendo los concejales señores Ritoré, López, Moran Patón, García Ubierna, Durán, Lorenzo, García Méndez, Clavel, Cánovas, Giménez Cierva, Arroyo, Gervas, Barriga, Amador, Lledó y Osorio.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Orden del día

Cuenta del farmacéutico señor Casado, por suministro de suero antidiftérico. Se acuerda pagarla con cargo a imprevistos.

Expediente de lactancia promovido por Juan Rodríguez. Aprobado.

Oficio del gobernador civil sobre creación de un dispensario antituberculoso, interesando que el Ayuntamiento contribuya con 1.000 pesetas para el alquiler de la casa en que haya de establecerse dicho dispensario. Se acuerda oír a las Comisiones de Beneficencia y de Hacienda.

Informe de la comisión de ornatos en solicitud formulada por don Manuel Puente, para realizar obras en una casa calle de Montesino. Aprobado.

Informe de las comisiones de Instrucción pública y de Hacienda para que se adquieran 300 ejemplares, a dos pesetas, de una obra de don José María Ruano. Aprobado.

Informe de la comisión de Hacienda sobre gratificación de 300 pesetas al jefe farmacéutico de la beneficencia particular. Aprobado.

Moción de la Alcaldía para que se designen las personas que hayan de concurrir al otorgamiento de la escritura en el asunto de la pavimentación por haber constituido la fianza don Juan Marzal.

El señor Durán combate la moción; dice que todo lo que se ha hecho en este asunto es ilegal; que con arreglo a la condición

4.ª del pliego de condiciones que sirvió de base para el contrato, éste quedó rescindido por no constituirse la fianza en el plazo de ley; que la cláusula 4.ª mencionada ha sido infringida repetidas veces y que no le parece decoroso traer ese asunto al Ayuntamiento en las postrimerías del actual alcalde.

Nadie contesta al señor Durán.

El señor García Ubierna combate también el dictamen. Dice que el Real decreto sobre contratación de servicios provinciales y municipales, contiene disposiciones terminantes, según las cuales el contrato quedó rescindido; que en este asunto para nada se han tenido en cuenta las aludidas disposiciones; que la mayoría podrá hacer lo que le plazca, pero será con menosprecio de los preceptos legales.

Tampoco contesta nadie al señor García Ubierna.

El señor Osorio hace uso de la palabra, para combatir el dictamen. Dice que está en un todo de acuerdo con lo manifestado por los señores Durán y García Ubierna. Recuerda que de los tres concejales que firmaron el dictamen proponiendo que se accediera a las pretensiones del señor Marzal, ninguno concurrió a la sesión en que se discutió y votó aquél, no asistiendo tampoco a la sesión que se celebra. Afirma que el silencio que guardan sobre la moción los concejales de la mayoría, revela que están convencidos de que es indefinible.

Dice que si al señor Giménez, como letrado competente, se le pidiera informe sobre las ilegalidades cometidas en el asunto, forzosamente había de reconocerlas; alude al señor Arroyo, único concejal que habló el día 11 en pro del dictamen de la Comisión especial; cree que el alcalde quien no ha cesado en su cargo porque el Gobierno no ha querido hacer ahora unos nombramientos y otros en los últimos días del mes; no ha debido traer este asunto al Ayuntamiento; que no se explica tales prisas, contando con mayoría los que son partidarios del negocio y propalando que el sucesor del señor Martínez lo será uno de los aliados de los conservadores. Afirma que aun cuando fuese legal, que no lo es, la última prórroga, cumplió a principios de Octubre el plazo de seis meses en ella concedido y la fianza se constituyó el 20 de Diciembre quedando por lo tanto rescindido el contrato y que si en vista de todo lo que ocurre en este asunto, la opinión ve en él sombras en vez de diaphanidad.

El señor Durán rectifica; dice que hay interpuesto en este asunto un recurso de alzada y por lo tanto debe aguardarse a que ese recurso se resuelva.

El señor García Ubierna rectifica también y dice que el contrato primitivo no contenía las cláusulas onerosas que ahora se quieren adicionar, entregando al contratista la renta más saneada que tiene el Municipio; que en el presupuesto se consigna cantidad para hacer pago al contratista y por consiguiente no tiene razón de ser la adición.

El señor Arroyo dice que alguien ha dicho que si llegara a ser alcalde, no pagaría nunca al contratista y que por eso el señor Marzal pretende que se adicione el contrato.

Rectifica el señor Osorio.

Por 14 votos contra 3 de los señores Durán, García Ubierna y Osorio, se aprueba la moción de la Alcaldía.

Ruegos y preguntas

El Sr. Durán pregunta si en la Alcaldía obra una reclamación de la Cámara de Comercio, formulada en vista de quejas de varios industriales, sobre cantidades ilegalmente exigidas por el impuesto del tránsito y tráfico. El alcalde contesta que no ha recibido ninguna reclamación de la Cámara.

Y no pasó más, terminando la sesión a las doce menos cuarto.

Sesión de la Junta municipal

Comienza á las doce. Se lee el acta de la sesión referente a los presupuestos y es aprobada. Se da cuenta de las relaciones que integran dichos presupuestos. El señor Durán pregunta al alcalde si tiene alguna noticia sobre la prórroga de los consumos.

El alcalde contesta negativamente. El señor Durán replica que según tiene entendido, el señor ministro de Hacienda no concederá la prórroga por entender que no está facultado para ello.

El mismo concejal dice que cuando se leyó la solicitud de un médico de Los Santos pidiendo una subvención de 2.500 pesetas por instalar un gabinete en que se empleara la electricidad para la curación de ciertas enfermedades, nada dijo sobre si era o no conveniente establecer el mencionado gabinete, por tratarse de un asunto en que solamente los técnicos pueden emitir su opinión; que después ha sabido que los médicos de la beneficencia municipal han formulado su informe en sentido desfavorable a la creación del gabinete; que ese informe lo tenía el alcalde en su poder cuando se dió cuenta de dicha solicitud y debió mandar que se leyese aquél, para que la Junta municipal obrara con conocimiento de causa; que el aparato que posee el médico aludido cuesta 1.000 pesetas y por lo tanto al pedirse una subvención de 2.500 pesetas se procedió de una manera que se asemeja mucho a un engaño; que la electricidad para la curación de ciertas enfermedades se aplica en el Hospital civil.

El señor Osorio manifiesta que la sesión tiene por objeto, únicamente, aprobar el acta y ratificar los acuerdos; pero que está seguro de que la Junta municipal decidirá no ratificar el concerniente a la subvención concedida, condicionalmente y en cantidad de 2.000 pesetas, si el alcalde declara ahora que tiene en su poder el informe, en sentido desfavorable, emitido por todo el Cuerpo de la beneficencia municipal.

El alcalde contesta que ya indicó en una sesión del Ayuntamiento lo que tenía que exponer acerca del referido informe. (Se escapó, pues, por la tangente.)

El señor García Ubierna dice que no asistió, por estar ausente, a la sesión en que la Junta municipal discutió los presupuestos; pero que votará contra la ratificación.

Con el voto en contra de los señores Durán, García Ubierna, Joven y Osorio se ratifican los acuerdos relativos a los presupuestos para 1916.

Se da lectura después al acta relativa a la sesión del 17, en que la Junta sancionó el acuerdo del Ayuntamiento para que el contrato con don Juan Marzal se adicione con las peticiones hechas por éste en su escrito de 9 de octubre último y fué aprobada.

Se ratificó con el voto en contra de los señores Durán, García Ubierna, Joven y Osorio el acuerdo de la Junta fecha 17.

Y acto seguido el presidente levantó la sesión.

La impudencia de los conservadores siempre ha sido grande tratándose de asuntos que interesen á uno de los suyos; pero nunca quizás se ha exteriorizado tanto como en el asunto de la pavimentación.

Por lo visto los concejales de la mayoría habían recibido la consigna de no contestar á los que combatieran la moción del Alcalde.

Únicamente el señor Arroyo pronunció breves palabras, en virtud de la alusión del señor Osorio.

El mitin en la Casa del Pueblo

Estuvo muy concurrido el celebrado anteanoche en la Casa del Pueblo.

Hicieron uso de la palabra diferentes compañeros, abogando todos por el abaratamiento de las subsistencias, que hace imposible la vida a las clases obreras, por la supresión de los Consumos; por el fomento de las obras públicas y por todas las reformas que redunden en favor de dichas clases.

La manifestación

Se llevó a cabo en la mañana de ayer,

la manifestación proyectada en la Casa del Pueblo por la federación de las Sociedades obreras.

Asistieron al acto más de 3.000 personas y se efectuó con orden admirable.

A la cabeza de la manifestación iban los compañeros que componen la Junta directiva de la federación.

Una Comisión entregó al señor gobernador civil las conclusiones o peticiones antes indicadas, o sean las que fueron objeto del mitin celebrado el sábado por la noche.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Badajoz

Movimiento habido en la Caja de Ahorros de esta capital durante la primera decena del corriente mes.

Ingresos	
	Pesetas
53 imposiciones verificadas del 11 al 20.....	5.745'00
Total de ingresos.....	5.745'00
Pagos	
68 reintegros satisfechos en el mismo periodo de tiempo.....	4.542'75
Total de pagos.....	4.542'75
Exceso de imposiciones pts.	1.202'25

Badajoz 23 de Diciembre de 1915.—El director gerente, José García.

Liceo de Artesanos

La función celebrada anteanoche llevó a dicha sociedad enorme concurrencia.

El programa era atrayente; un propósito cómico-lírico («La romántica») y un sainete lírico («El mal de amores»).

Antes de que comenzara la representación de la primera de estas obras, el señor Salinero anunció al público que por una desgracia de familia ocurrida a la señorita Isabel Rodríguez y por hallarse enferma la señorita Nemesia Hernández, se había encargado anteayer mismo la señorita Elisa Barco de los papeles que aquellas iban a interpretar. Merece por ello plácemes la señorita Barco, pues sin su concurso, no hubiera podido ponerse en escena una de las obras y habría sido forzoso suprimir en la otra, uno de los números que comprende la practitura.

El propósito «La romántica», que nos era desconocido, agradó extraordinariamente a la concurrencia.

Estuvo a cargo de la señorita Pascuala Pola el papel de protagonista y ciertamente que rayó en él a gran altura como cantante y como actriz. Triunfó, pues, en toda la línea.

A la señorita Antonia Vicioso le estuvo confiado el papel de Trini la morucha, que tiene verdadera importancia y forzoso es reconocer que se identificó con él por completo. No omitió detalle alguno de los que pudiera servir para darle todo el colorido que requiere, revelando gran desenvoltura en la escena donde descubre quién es Tomasito.

La señorita Elisa Barco interpretó el papel de Anastasia, madre de la romántica Ciri y nadie hubiera dicho que se había encargado de él casi repentinamente.

Es el mejor elogio que podemos hacer de la labor de la señorita Barco.

El señor Amor caracterizó admirablemente el tipo de Gelasio, padre de Ciri; el Sr. Sanabria estuvo muy acertado y supo dar vida al de marqués de la Linde; el señor Ritoré hizo un Tomasito al que nada había que pedirle y los señores Sánchez y López coadyuvaron al éxito que alcanzó la obra.

Todos fueron llamados al palco escénico.

Fueron repetidos el número del poutpurri y el del marramiau marramiau. «El mal de amores» también agradó muchísimo a la concurrencia.

La señorita Pola desempeñó con cariño indudable el papel de Carola. Cantó con gran delicadeza su romanza y estuvo muy bien en el duo con Rafael, duo que fué calurosamente aplaudido. Nuestros plácemes por su acierto a la señorita Pola.

La señorita Vicioso alcanzó en el papel de Mariquilla un señalado triunfo, lo mismo en el recitado, donde reveló instrucción artística, que en los números

de canto en que tomó parte; en el duo con Antónillo (señor Ritoré) ambos fueron llamados a escena.

La señorita Barco cantó afinadamente la relación que hace la gitana Amapola, de sus desdichas—nos parece el número más difícil de la obra—; después cuando acude Mariquilla y esta y la gitana entablan una especie de dialogo, el número resulta mas agradable.

El señor Avila interpretó con gran acierto el papel de Rafael, avalorándolo con detalles de gran efecto y compartió con la señorita Pola, en el duo, los calurosos aplausos de los concurrentes.

El señor Córcoles nos exhibió un señor Cristobal muy aceptable, revelando que había estudiado el tipo a conciencia para darle vida real.

El señor Ritoré, que cada día hace mayores adelantos en el arte, agradó mucho en el papel de Antónillo. En el duo con Mariquilla cantó con afinación y valentía, alcanzando a la señorita Vicioso aplausos entusiastas. Ambos tuvieron que salir al palco escénico.

El señor Amor, tuvo a su cargo el papel bastante difícil de don Lope, logrando en él un éxito indiscutible. Hizo en determinados momentos con sus palabras y su mímica las delicias del público.

Los señores López, Sánchez, Hernández, Martín, Cortés, Granado, Latorre, Vicioso y el niño Ritoré, contribuyeron, y no poco, a que resultara un excelente conjunto.

El baile de sociedad que constituía la última parte del programa, es uno de los más animadísimo que hemos visto en el Liceo; el salón presentaba un cuadro hermosísimo en el que predominaban visiblemente preciosas y elegantes señoritas, de esas que llaman en todas partes la atención por su soberana belleza.

Concluyó a las tres de la madrugada, haciendo votos los concurrentes a la función, porque se les de pronto otra tan agradable.

TEATRO LOPEZ DE AYALA

Funciones del 25 y el 26

El primer día de Pasenas, la compañía de Pablo López puso en escena «El Guitarico» que alcanzó interpretación brillante y los actores fueron muy aplaudidos. Mario Pérez Soriano y Pablito López, hicieron las delicias del público en sus respectivos graciosos papeles.

Antonia Arrieta, cantó bien y escuchó aplausos.

Carlos Oller y Aleroc, estuvieron discretos y afortunados.

A continuación, «La alegría de la huerta».

Herminia Velasco, hizo gala, una vez más, de sus bellas cualidades artísticas, consiguiendo en diversas ocasiones, grandes aplausos.

Bacás desempeñó su papel con cariño, mereciendo especial mención la jota final que cantó con sentimiento, arrancando aplausos que le obligaron a repetirla.

Mario Pérez Soriano, como acostumbra, con su singular gracia cómica que provoca a cada momento la hilaridad de los espectadores.

Los demás intérpretes de la obra, bien y con ganas de contribuir a la mejor interpretación.

«El príncipe bohemio» cerró plaza a las ocho de la noche.

Antonia Arrieta desempeñó primorosamente su papel, siendo aplaudida.

Los honores del triunfo hay que adjudicárselos además de la señorita Arrieta, a la monísima Rosalía Salvador, quien en unión de Pablito López oyeron nutridos aplausos, como premio a su trabajo tan bonito y primoroso, en el que Juan Bordas según costumbre en él, dominó, su papel aunque es de fácil interpretación y cantando, el número uno.

Día 25 noche

«Maruxa», la bella égloga de Frutos, tan intensamente avalorada por la clásica música del insigne maestro Vives, se representó por sexta vez el sábado por la noche: las señoritas Arrieta y Tellaeché cantaron primorosamente, sobresaliendo la última en el canto. La Arrieta, aunque se notaba su buen deseo de sobresalir, solo cumplió, electo de una endiablada tosecita que le atacó varias veces.

Juan Bordas, su en papel de pastor,

añadió un nuevo triunfo a los muchos por él alcanzado esta temporada.

El perfecto conocimiento y dominio del papel que desempeña en «Maruxa» sirve para acreditar a un artista.

María Pérez bien y Belenguer procuró cumplir.

«El cuento del dragón» dio fin a la jornada. Se distinguieron la Velasco y Bordas.

El domingo por la tarde se representaron, «El cuento del dragón», «El nuevo testamento», y «El machacante».

Anoche, con una gran entrada, tuvo lugar la tercera representación de «El Cristo de la Vega».

El público se mostró mas frío que en las dos primeras.

Función para hoy (beneficio de Juan Bórdas):

- «La tragedia de Pierrot».
- «La casita blanca».
- «El día de Reyes».

SE VENDE una BICICLETA seminueva

Darán razón, San Agustín, 43 bajo

Local y Regional

Por dar algun descanso a los tipógrafos que confeccionan LA REGIÓN, dejó de publicarse ayer el extraordinario que todos los domingos enviamos a nuestros suscriptores.

Ayer fué conducido a la última morada el cadáver de la señora doña Dolores García-Marqués y Thomas, viuda de Bocio.

Estaba dotada dicha señora de grandes virtudes y por su carácter afectuoso, captábase las simpatías de cuantas personas la trataban.

A su hijo D. Isidoro Bocio, a su hermana doña Teresa, a sus sobrinos los señores de Albarrán y a todas las demás personas de la familia, les damos el más sincero pésame por la desgracia que les afige.

Han sido destinados a la administración de correos de Badajoz los oficiales quintos D. Ramón Riero y D. M. Álvarez.

Precedente de Sevilla ha llegado a esta capital el joven D. Manuel Salinero, que pasará aquí algunos días al lado de su familia.

Y precedente de Africa ha venido a Badajoz donde permanecerá una temporada al lado de sus padres, el joven D. Angel Asins.

Bébase el agua hervida añadiéndole SAL VICHY-ETAL, producto natural que lo hace digestiva y evita las infecciones. 10 cts. el paquete para un litro de agua.

QUININA EN FORMA SUPERIOR. El efecto tónico y laxante del LAXATIVO BROMO QUININ Ale hace superior a la Quinina ordinaria, y no afecta la cabeza. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Se vende la casa número 1 del Campo de la Cruz, hoy

Plaza de Alfonso XII. Para tratar, con Julio S. Monteiro.

Estación ferrocarril.

Representaciones,

solicito para Barcelona y su provincia. Escribir, JOSE LOPEZ, Villamari, número 27, 1.º, BARCELONA.

Es el mejor Laxante Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El voticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montesino, núm. 27 y 29 (casa propia).---BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.
Preparación completa para ingreso en las Academias militares. Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pidanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají**
Clases especiales para repase durante el verano.

FARMACIA DE G.^A UBIERNA

SAN JUAN, 51.—BADAJOZ

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas á la lámpara y de tabletas pectorales eficacísimas para los catarros. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Vacuna de ternera, que se recibe cada quince días: 0,75 tubo

LA CAJA MODELO

GRAN FABRICA DE CAJAS, ESTUCHES PARA PLATERIAS Y BOLSAS PARA COLONIALES DE

ALEJANDRO GUILLERMO DE CASTRO

Plaza de la Soledad, 18.—BADAJOZ

Fabricación de cajas de cartón para sastrerías, camiserías, sombrerías, confiterías y estuches para joyerías y todo lo relativo a trabajos en cartón. Se admiten encargos desde una sola caja o estuche a precios convencionales, garantizando el esmero en su confección.

Se sirven los pedidos con brevedad, por numerosos que sean.

Tarifa de precios

	Pe setas
Cajas para sombrerías de hombre de números 3 a 7, una gruesa.....	30,00
Por docena.....	2,50
Cajas para sombrerías de señora, una docena cubiertas en papel color o blanco con cinta e inscripción.....	5,00
Cajas para sastrerías, una docena con inscripción.....	4,89
Cajas de lujo para confiterías y farmacias a precios convencionales, o sea más barato que en ninguna fábrica.	

Las cajas se remiten franco de porte Estación ferrocarril

Remedio infalible contra los catarros

Un vaso de leche con una copa de coñac oxigenado
De venta en todos los ultramarinos y confiterías

Los productores de este selecto coñac, deseosos de que todo el mundo conozca tan riquísimo producto, enviarán solo por poco tiempo y libre de porte a la estación que se designe, una cajita conteniendo 10 botellas de $\frac{1}{2}$ a toda persona que envíe por giro postal 5 pesetas y una tarjeta que facilitará a quien las solicite a su representante en Badajoz

D. Felisardo Díaz

CALATRAVA, 10, 2.^o



GLICEROFOSFATO Granulado ROBIN

(GLICEROFOSFATOS de CAL y de SO₂A)

El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago

Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc. — Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS
DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS, 111, Claris BARCELONA

HERRERÍA Y CERRAJERÍA

DE

ANTONIO GUTIÉRREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55,
BADAJOZ

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NUMERO 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de Herrería y Cerrajería en grande y pequeña escala: balcones, pasamanos cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias, sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de aguas y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los soliciten.

ESPAÑA

ESCUELA MILITAR PARTICULAR

Autorizada por el Excmo. Sr. Capitán General de la región

PREPARACIÓN COMPLETA A RECLUTAS DE CUOTA

Director: capitán de infantería, DON PEDRO GALVAN RAMIREZ

Competentísimo y numeroso profesorado
DONOSO CORTÉS, 15

Para detalles y reglamentos, dirigirse al Director, Vasco-Núñez, 33, principal.

GRAN ALMACEN DE ALPARGATAS

CORDELERIA Y CALZADO

EVARISTO MÁLAGA

Cáceres

Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla y Huelva.

ALMACEN DE EMBUTIDOS

DE

JOSE GARCIA MATA

Madre de Dios, número 10.—Badajoz

TELEFONO 224

Lista de precios de los artículos que elabora y trabaja esta casa:

Lomo, kilogramo, 3,25 pesetas; salchicha, 3,50 idem; jamones añejos, 4,50 idem; chorizos, 3,50 idem; morcilla, 2,50; tocino 2,20; idem añejo, 2,60; longaniza, 2,20; carne magra, 2,70; gordura, 2,25; solomillos, 2,75; sesos, 0,35; riñones, 2,70; lenguas, 2,25; costillas, 1,50; pes toreo, 2,00; espinazo, 0,75; hueso blanco, 3,50; piés, 1,40; cotubillos, 1,40; hígado, 1,50; manteca en rama, 2,00; landrillas, 2,00; pajarillas, 2,00; vino tinto cosecha, 6 pesetas arroba.

Madre de Dios, número 10

Progreso científico

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la gastroenteritis, diarrea verde de los niños, enterocolitis, disenteria, constipación, tuberculosis intestinal, fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácteos en proporción determinada. Por esto precisamente, son prescritos por toda la clase médica á sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de *Lecta fermento Caldeiro*, único preparado que esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo entre los de su índole.—Pidase en farmacias.

Eladio Salinero de los Santos

Procurador de los Tribunales

ABRIL, 22.

INVENTO UTILISIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los MUROS por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican á la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, al maestro albañil, José Velázquez Zarzo, —Badajoz.

EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suárez. Peñas, 51 y Bravo Murillo, 74

NARCISO VÁZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarán, núm. 22

BADAJOZ.

Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos de los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exíjase la marca: D. A. GIRARD, París

DINERO

ha de ganar quien necesite trabajos de IMPRENTA Y SELLOS CAUCHO

consultando precios en la acreditada casa de MANUEL LOPEZ ORTEGA (hijos), Apartado 171, Madrid, por la economía dentro de la bondad de sus trabajos, así como solicitando las condiciones para ser Corresponsal, se obtienen grandes beneficios al aceptar las mismas.

BADAJOZ, Imp. La Nueva Extrem. 24, de E. Soc.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Superioridad en el indisputable **CHOCOLATE** CAFES MOLIDOS Y EN GRAMOS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Pesetas	
Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000 00
Primas y reservas	66.953.307 72
TOTAL.....	78.953.307 72

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 173.123.816'64 pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.123.816'64 pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, 7 especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Añuero, núm. 21 Badajoz.—Teléfono núm. 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey,

AGENTES GENERALES: DON GREGORIO HERNANDEZ, con domicilio en Badajoz; DON MIGUEL GONZALEZ, con domicilio en Mérida; DON SANTIAGO RUIZ, con domicilio en Don Benito; DON JUAN GIL, con domicilio en Olivenza; DON NICOMEDES FROIS, con domicilio en Villanueva de la Serena; DON FRANCISCO TOBÍA, con domicilio en Villafranca de los Barros; DON PEDRO CARRETERO ROMANO, con domicilio en Montijo; DON FRANCISCO PIMIENTA, con domicilio en Almeralejo, y DON JUAN DE CUADRA, con domicilio en Astuera

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, núm. 21, París.
Mantas, núm. 62, Lima.
Perú, 1.537, Buenos Aires
Emilio Lahesa, Tanager.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.
Obrapia, núm. 58, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
J. Quintero y C., Santa Cruz de Tenerife.
La Extremeña, Manila.

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILUSTRADA PARA 1916

EN RÚSTICA
1,50 ptas.

ENCUADERNADO
2 pesetas.



REGALO DE
1.000 décimos de
la lotería de Julio
de 1916, cuyos premios pueden importar 345.900 pesetas

PARTICIPACION
en el núm. 6.639
de la Lotería de
Navidad, pudiendo
corresponder hasta
100 ptas. a cada
Almanaque.

Un tomo de cerca de 500 páginas. — Más de 1.000 grabados.
El precio es de 650 más para gastos de transporte y certificado.

EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

GIMNASIO DE BADAJOZ

Y SALA DE ARMAS. = MÉTODO SUECO
7, SAN SISENANDO, 7

Director: D. Armentol Samperez, profesor titular. — Profesora: Doña Pilar Samperez, titular en partos.
Honorarios: Billeto de socio familiar, 5 pesetas.
Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados

Papel para envolver

SE VENDE ARCO AGUERO, 18, BAJO

VINO DE PEPTONA ORTEGA
• EL MEJOR TÓNICO Y RECONSTITUYENTE
Para personas DÉBILES y CONVALESCENTES
Inimitable en las LABORERÍAS
Se vende en Farmacias y en la bot. central, León, núm. 13 — BARCELONA